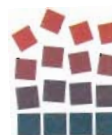




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 496/2012

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Constanza Dall'Asta como Docente Responsable del Módulo "Gestión Integral de Recursos Humanos", formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por las señoras Profesoras Dra. Catalina Alberto, Mgter. Shirley Saunders y Dra. Cecilia Díaz;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración consigna que la retribución se fijará de acuerdo al Presupuesto anual del Departamento de Educación a Distancia para el Ejercicio 2012;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Docente Responsable para el Módulo "Gestión Integral de Recursos Humanos", de la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia, a dictarse en el Ciclo Lectivo 2012, durante dos meses.

Art. 2°. - Girar las actuaciones al señor Decano para realizar la contratación de la Lic. Constanza DALL'ASTA (DNI N° 23.458.014).

Art. 3°. - La retribución correspondiente a la docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de dicha Diplomatura.

Art. 4°. - Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE

rv


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas